

El Gobierno confirmó que el aumento para jubilados será de 23,29% y que habrá un refuerzo de 27.000 pesos por tres meses

10/08/2023



En una conferencia de prensa que dieron el ministro de Economía, **Sergio Massa**, y la titular de la Anses, **Fernanda Raverta**, el Gobierno anunció esta tarde un aumento en las **jubilaciones** y la **Asignación Universal por Hijo (AUH)** desde septiembre, que será de **23,29 por ciento**. El haber mínimo, sin el bono, pasará a ser de **\$87.489**.

Anses además anunció que pagará para los jubilados de la mínima un bono por los próximos tres meses de **27 mil pesos** cada mes, por lo cual "ningún jubilado cobrará menos de **\$114.460**", dijo la directora del organismo **Fernanda Raverta**.

“Asimismo, el haber de las y los jubilados de la mínima que se jubilaron con los 30 años de aportes efectivos (1,2 millones de personas) quedará en **123.760 pesos**”, indicó el Anses en un comunicado.

“La movilidad, que regirá desde el próximo mes, impactará en todas las jubilaciones, pensiones y asignaciones de Anses, y alcanzará a más de 17 millones de beneficiarias y beneficiarios. En cuanto al refuerzo de 27 mil pesos para quienes cobran el haber mínimo, alcanzará a 5,1 millones de personas, alrededor del 70 por ciento de los jubilados y pensionados”, continuó el organismo previsional.

De esta forma, la jubilación mínima habrá tenido un incremento interanual del 127,3%, lo que la ubicaría, según el Ministerio de Economía “por encima de la inflación del período”.

“Dicho crecimiento representa una recuperación del poder adquisitivo del 12,2% con respecto a diciembre de 2019. A su vez, con este nuevo aumento por movilidad, la Asignación Universal por Hija e Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo pasarán a ser de 17.093 pesos

Por su parte, Sergio Massa agregó que “de esta manera, con el programa de refuerzos del Tesoro a la seguridad social, no solo podemos seguir recorriendo un camino de mejora y actualización de las jubilaciones y pensiones, sino también de consolidación del resto de las prestaciones de la seguridad social”.

El CEPA había calculado que desde que se puso en marcha la nueva fórmula jubilatoria, **en la mayoría de las ocasiones la actualización porcentual quedó por debajo de la inflación**, por lo que Economía necesitó dar bonos para compensar esa brecha. En 2023, por ejemplo, los dos aumentos estuvieron por detrás de la suba del IPC del Indec: el de **marzo** fue de **17,04%** en comparación con **21,7%**; y en **junio** fue de **21%** y **23,54%**, respectivamente.

En 2022, sistemáticamente los cuatro aumentos por movilidad jubilatoria quedaron por atrás de la inflación. En 2021, solamente, los incrementos de junio, septiembre y diciembre superaron al ritmo de precios, estimó CEPA.

Un informe del Gobierno nacional reconoce cómo las jubilaciones mínimas y la AUH fue **perdiendo poder adquisitivo** en los últimos años. Pertenece a un estudio que hace de manera habitual el Consejo de Coordinación de Políticas Sociales, que depende de Presidencia de la Nación.



La jubilación mínima quedará por encima de los \$87 mil pesos desde septiembre

En su última edición, de junio último, ese organismo consideró que “en mayo de 2023, el poder de compra del haber mínimo jubilatorio fue 16,1% menor al de igual mes del año anterior. Si se consideran 24 meses de referencia, la variación fue de **-17,2%**”, precisó el organismo. Refiere, específicamente, al piso de haberes y sin tener en consideración los bonos extraordinarios que otorga el Poder Ejecutivo, sino los aumentos automáticos de fórmula trimestral. La **AUH**, de la misma forma, “tuvo una variación de **-16,1%** en términos

interanuales, y **-17,1%** en relación a mayo de 2021", mencionó el CCPS.

Un informe de la consultora Invecq, por su lado, estimó que desde 2017 el ingreso medio de los jubilados perdió 34% de su poder de compra, la pérdida de los trabajadores privados "no registrados" fue de entre 25 y 30%, el salario medio de los empleados públicos cayó 20% y el de los empleados privados registrados retrocedió un 13 por ciento.

Al comentar la desaceleración de la tasa de inflación en mayo y junio, el informe de la consultora dirigida por el economista **Esteban Domecq** refiere la "ilusión" oficial de que los precios den una tregua en las previas electorales.

"El oficialismo necesita que la gente sienta un alivio en el bolsillo luego de cinco años consecutivos de pérdida del poder adquisitivo. Es que el mercado laboral, a diferencia de otros episodios de crisis, no está mostrando señales de alarma en cuanto a los niveles de ocupación, sino que la variable que se deteriora y ajusta es la de los ingresos", dice un pasaje del informe.

En la primera mitad del año, esta pérdida se acentuó con la política fiscal del gobierno. Al respecto, un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) sobre la ejecución del presupuesto nacional notó que en junio "por primera vez en el año" cayeron en términos reales "todas las prestaciones sociales", bolsa que incluye jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares, pensiones no contributivas y programas sociales.

Fuente: Infobae